

## **ACTA No. 13**

### **ORDINARIA**

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciséis horas (16:00 horas) del día treinta (30) de enero del año dos mil diecinueve (2019), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, manifestando el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero: Me permito informarles que la C. Presidente Municipal me giro un oficio mediante el cual comunica que en esta ocasión no va a poder estar presente en esta sesión y tuvo a bien designar al Regidor José Alfonso Peña Rodríguez para que la supla durante esta sesión. Manifestando el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez: Buenas tardes a todos para dar inicio a la sesión ordinaria solicito al Secretario del R. Ayuntamiento pase lista de asistencia y nos dé cuenta de la misma.

#### **- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

|   |                 |                      |
|---|-----------------|----------------------|
| Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez  |                 | Presidente Municipal |
| Ciudadano Víctor Hugo García Flores         | 1°              | Sindico              |
| Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán | 2°              | Síndico              |
| Ciudadano Eduardo Flores                    | 1 <sup>er</sup> | Regidor              |
| Ciudadana María Elena Blanco Chávez         | 2°              | Regidor              |
| Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez   | 3°              | Regidor              |
| Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza    | 4°              | Regidor              |
| Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez       | 5°              | Regidor              |
| Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez           | 6°              | Regidor              |
| Ciudadano Diego Quezada Rodríguez           | 7°              | Regidor              |
| Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez     | 8°              | Regidor              |
| Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz        | 9°              | Regidor              |
| Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz        | 10°             | Regidor              |

|   |     |         |
|---|-----|---------|
| Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza             | 11° | Regidor |
| Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza          | 12° | Regidor |
| Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas       | 13° | Regidor |
| Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero    | 14° | Regidor |
| Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán      | 15° | Regidor |
| Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez      | 16° | Regidor |
| Ciudadano Juan Ovidio García García             | 17° | Regidor |
| Ciudadana Icela Moreno Zúñiga                   | 18° | Regidor |
| Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván         | 19° | Regidor |
| Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez | 20° | Regidor |
| Ciudadano Juan González Lozano                  | 21° | Regidor |

**- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL C. REGIDOR JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ.**

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar, se hace constar que se encuentran presentes en la sala contigua a este recinto la Secretaria de Servicios Administrativos, Zulema del Carmen González Beas, el Licenciado Álvaro Garza Salinas, Encargado del Despacho de la Coordinación de Servicios Públicos Primarios y el Ingeniero Cesar Gustavo Moreno Elizondo, Director de Maquinaria y Equipo de la Coordinación de Servicios Públicos Primarios. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos (16: 45Horas) del día treinta (30) de enero del año dos mil diecinueve (2019) se declara abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero nos dé lectura al Orden del día y la someta a votación. - - -.

**- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Lectura del acta derivada de la Décima Segunda Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo**

referente a la propuesta del Programa Anual de Arrendamientos para el ejercicio 2019.

VII. Informe de Comisiones.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Se somete a votación el orden del día y pido al Secretario informe el resultado.-----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten los que estén a favor del punto propuesto (se manifiestan) gracias, fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.-----.

#### **ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.**

I. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.**

II. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2019 .**

- - - IV.- **LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEGUNDA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Se hace mención que debido a que la Decima Segunda Sesión de Cabildo, fue celebrada el día de ayer el acta correspondiente aún se encuentra siendo preparada por lo cual se pide que la misma sea puesta a consideración de ustedes en una próxima sesión a fin de puedan revisarla con la anticipación debida.-----.

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo emitan su voto respecto a que el acta derivada de la Decima Segunda Sesión sea puesta a su consideración en una próxima sesión y pido al Secretario informe el resultado de la votación.-----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén a favor del punto propuesto, (se manifiestan) gracias, fue aprobado este punto por **UNANIMIDAD** de los presentes.-----.

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta, quien manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión por favor.-----.

- - - V. - **LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta, quien manifiesta: Por favor Secretario informe su hay algún acuerdo o correspondencia en trámite.-----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Recibimos los oficios que se mencionaron en el

pase de lista de la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, así como las Regidoras Ícela Moreno Zúñiga y María del Rosario Rodríguez Velázquez, oficios mediante los cuales justifican su inasistencia a la presente sesión. -----  
- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta, quien manifiesta: Gracias continuamos con la sesión. ----- .

**- - - VI.- PROPUESTA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2019 .**

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto Y Gasto Publico para que nos dé a conocer el dictamen. -----  
- - - Toma el uso de la voz el C. Primer Sindico Víctor Hugo García Flores, quien manifiesta:

Reynosa, Tamaulipas, a 14 de Enero de 2019.

**COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS**, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el **PROGRAMA ANUAL** de Arrendamiento de Equipos para el Servicio de Limpieza y Manejo de Deshechos; Arrendamiento de Maquinaria; y, Arrendamiento de Bienes Inmuebles para el ejercicio fiscal 2019, del **MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS** con base en sus ingresos disponibles, al respecto se emiten las siguientes:

**C O N S I D E R A C I O N E S**

**PRIMERA.-** Que el día 10 de enero del 2019, la Licenciada Zulema del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos, envió el Oficio No. SSA/464/2019 dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el **PROGRAMA ANUAL** de Arrendamiento de Equipos para el Servicio de Limpieza y Manejo de Deshechos; Arrendamiento de Maquinaria; y, Arrendamiento de Bienes Inmuebles para el ejercicio fiscal 2019 para estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del H Cabildo en Pleno.

**SEGUNDA.-** Que el día 10 de enero del 2019, se reunió el La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en reunión previa, analizando y considerando que la propuesta de la Licenciada Zulema del Carmen González Beas, la cual es congruente con las necesidades de esta administración municipal.

**TERCERA.-** Del análisis realizado a los documentos señalados en las anteriores consideraciones, se expone que la presente administración pública estará llevando a cabo los contratos de Arrendamiento de Equipos para el Servicio de Limpieza y Manejo de Deshechos; Arrendamiento de Maquinaria; y, Arrendamiento de Bienes Inmuebles, por lo que a continuación se presentan en la siguiente:

1.- Tabla de Arrendamiento de Maquinaria

| CANTIDAD     | SECTORES | CONCEPTO DE RENTA                | MONTO MENSUAL | MESES A RENTAR | TOTAL ANUAL             |
|--------------|----------|----------------------------------|---------------|----------------|-------------------------|
| 1            | CENTRAL  | EMPRESA DE LIMPIEZA DE LA CIUDAD | \$ 325,000.00 | 12             | \$ 3,900,000.00         |
| 1            | SUR      | EMPRESA DE LIMPIEZA DE LA CIUDAD | \$ 325,000.00 | 12             | \$ 3,900,000.00         |
| 1            | ORIENTE  | EMPRESA DE LIMPIEZA DE LA CIUDAD | \$ 325,000.00 | 12             | \$ 3,900,000.00         |
| 1            | PONIENTE | EMPRESA DE LIMPIEZA DE LA CIUDAD | \$ 325,000.00 | 12             | \$ 3,900,000.00         |
| 1            | NORTE    | EMPRESA DE LIMPIEZA DE LA CIUDAD | \$ 325,000.00 | 12             | \$ 3,900,000.00         |
| 1            | GENERAL  | BACHEADORA                       | \$ 118,844.34 | 6              | \$ 713,066.04           |
| 1            | GENERAL  | PIPA DE AGUA                     | \$ 44,800.00  | 12             | \$ 537,600.00           |
| <b>Total</b> |          |                                  |               |                | <b>\$ 20,750,666.04</b> |

| PRESUPUESTO ANALITICO |                         |
|-----------------------|-------------------------|
| SUBTOTAL              | \$ 20,750,666.04        |
| I.V.A. 16%            | \$ 3,320,106.57         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>\$ 24,070,772.61</b> |

2.- Tabla de Arrendamiento de Equipos para el Servicio de Limpieza y Manejo de Desechos.

| CANTIDAD | CONCEPTO DE RENTA   | MONTO MENSUAL | MESES | TOTAL ANUAL     |
|----------|---|---------------|-------|-----------------|
| 8        | CAMION RECOLECTOR DE BASURA                                   | \$ 80,000.00  | 12    | \$7,680,000.00  |
| 2        | TRACTOR ORUGA   | \$ 123.000.00 | 6     | \$1,476,000.00  |
| N/A      | DISPOSICIÓN TOTAL DE BASURA POR TONELADA (COSTO POR TONELADA) | \$ 116.00     | 12    | \$21,723,106.56 |
| SUBTOTAL |   |               |       | \$30,879,106.56 |

| PRESUPUESTO ANALITICO |                         |
|-----------------------|-------------------------|
| SUBTOTAL              | \$30,879,106.56         |
| I.V.A.                | \$ 4,940,657.05         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>\$ 35,819,763.61</b> |

3.- Tabla de Arrendamientos de Bienes Inmuebles.

| No           | ARRENDADOR                         | CONCEPTO DE RENTA  | MONTO MENSUAL | DURACION      | TOTAL ANUAL            |
|--------------|------------------------------------|--|---------------|---------------|------------------------|
| 1            | SAN CARLOS DE REYNOSA S.A. DE C.V. | RENTA DE 40 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO   | \$34,000.00   | 12 MESES 2018 | \$ 408,000.00          |
| 2            | RICARDO DE LA GARZA MENCHACA       | RENTA DE BIEN INMUEBLE DE LAS OFICINAS DE IMAGEN, DIRECCION DE GOBIERNO Y DIRECCION DE GIRAS Y EVENTOS DE 255 M2 DE TERRENO Y 374 M2 DE CONSTRUCCION APROXIMADAMENTE   | \$30,000.00   | 12 MESES 2018 | \$ 360,000.00          |
| 3            | MARIO ALBERTO GARZA SOLIS          | RENTA DE OFICINAS Y DE BODEGA DE LA DIRECCION DE GIRAS Y EVENTOS DE SECRETARIA PARTICULAR CALLE MORELOS 910 OTE ZONA CENTRO CON UN TERRENO DE 675 M2 Y UNA BODEGA DE 225 M2 APROXIMADAMENTE  | \$6,000.00    | 12 MESES 2018 | \$ 72,000.00           |
| 4            | CARMEN ELIZABETH ROBLEDO GUTIERREZ | RENTA DE OFICINAS DEL CENTRO MEDICO CALLE ALLENDE 830 ZONA CENTRO CON UN TERRENO DE 232.00 M2 DE CONSTRUCCION Y DISPONIBLE DE 509 M2 DE TERRENO  | \$25,000.00   | 12 MESES 2018 | \$ 300,000.00          |
| 5            | CARMEN ELIZABETH ROBLEDO GUTIERREZ | RENTA DE OFICINAS DEL PATRIMONIO MUNICIPAL CALLE ALLENDE 830 LOCAL 2 ALTOS ZONA CENTRO DE 105.00M2 DE CONSTRUCCION Y DISPONIBLE DE 230.00M2 DE TERRENO   | \$12,000.00   | 12 MESES 2018 | \$ 144,000.00          |
| 6            | JOEL RODRIGUEZ FLORES              | RENTA DE OFICINAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO E IMPLAN. UNO EN CALLE ESCOBEDO Y MATAMOROS ZONA CENTRO DE 1,080 M2 APROX. Y EL SEGUNDO, ESTACIONAMIENTO DE 520 M2 APROX EN CALLE GUERRERO Y ESCOBEDO ZONA CENTRO. | \$110,000.00  | 12 MESES 2018 | \$ 1,320,000.00        |
| 7            | GLORIA GOMEZ GONZALEZ              | RENTA DE OFICINAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN CALLE JUAREZ 615 A ZONA CENTRO CON UN TERRENO DE 145M2 Y CONSTRUCCION DE 281M2   | \$20,000.00   | 12 MESES 2018 | \$ 240,000.00          |
| 8            | JOSE MIGUEL ACUÑA URESTI           | RENTA DE OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER CALLE GUADALUPE VICTORIA. 908 ZONA CENTRO CON UN TERRENO DE 232M2 Y CONSTRUCCION DE 460M2  | \$15,000.00   | 12 MESES 2018 | \$ 180,000.00          |
| 9            | BERTHA ISABEL PEÑA GARZA           | RENTA DE OFICINAS DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES EN CALLE ZARAGOZA No 496 ZONA CENTRO CON UN TERRENO DE 877.80M2 Y CONSTRUCCION DE 674M2   | \$80,000.00   | 12 MESES 2018 | \$ 960,000.00          |
| 10           | FELIX MARIO GARZA GARZA            | TERRENO  | \$50,000.00   | 12 MESES 2018 | \$ 600,000.00          |
| <b>Total</b> |                                    |  |               |               | <b>\$ 4,584,000.00</b> |

| PRESUPUESTO ANALITICO |                       |
|-----------------------|-----------------------|
| SUBTOTAL:             | \$4,584,000.00        |
| IVA                   | \$733,440.00          |
| <b>TOTAL:</b>         | <b>\$5,317,440.00</b> |

**CUARTA.-** Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Servicios Administrativos, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones esta Comisión;

## RESUELVE

**UNICO.-** Que visto y analizado por esta Comisión, el Proyecto de Arrendamiento de Equipos para el Servicio de Limpieza y Manejo de Deshechos; Arrendamiento de Maquinaria; y, Arrendamiento de Bienes Inmuebles para el ejercicio 2019 con fundamento en los artículos 49, Fracción VII, 51 Fracción XIV, inciso b), numerales 10, 59, 150, 151, 152 y 169 Bis del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; artículos 10, 16, 17, 18 y 25 del Reglamento Interior del Ayuntamiento; artículos 4, 5, 9, y 20 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa Tamaulipas, y como resultado del trabajo conjunto, entre los integrantes del cabildo en reunión previa, así como la Secretaria de Servicios Administrativos, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento, el Programa de Arrendamiento de Equipos para el Servicio de Limpieza y Manejo de Deshechos; Arrendamiento de Maquinaria; y, Arrendamiento de Bienes Inmuebles para el ejercicio 2019

mencionado con anterioridad, para someterlo a la autorización del cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente;

**D I C T A M E N**

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión del Proyecto de Arrendamiento de Equipos para el Servicio de Limpieza y Manejo de Deshechos; Arrendamiento de Maquinaria; y, Arrendamiento de Bienes Inmuebles para el ejercicio 2019, dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Ley de Adquisiciones, para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios; Presupuesto de Egresos del Municipio de Reynosa Tamaulipas, Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de Reynosa Tamaulipas; y, del Reglamento de Administración

Pública del Municipio de Reynosa Tamaulipas por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el Programa de Arrendamiento de Equipos para el Servicio de Limpieza y Manejo de Deshechos; Arrendamiento de Maquinaria; y, Arrendamiento de Bienes Inmuebles para el ejercicio 2019.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

---

C. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES

Síndico Primero

---

C. ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN

Síndico Segundo

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Como se mencionó con anterioridad se encuentran presentes en la sala contigua la Secretaria de Servicios Administrativos, Zulema del Carmen González Beas, el Licenciado Álvaro Garza Salinas, Encargado del Despacho de la Coordinación de Servicios Públicos Primarios y el Ingeniero Cesar Gustavo Moreno Elizondo, Director de Maquinaria y Equipo, por lo que se solicita a ustedes la autorización para que puedan intervenir en la presente sesión, con la finalidad de ampliar el punto y responder sus preguntas, por favor Secretario le pido lleve a cabo la votación. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén a favor de que ingresen los citados funcionarios, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, (se manifiestan) gracias, fue aprobado por UNANIMIDAD. - - - - -

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Se concede la intervención de los funcionarios antes mencionados, que pasen por favor, Si tienen algún comentario o alguna pregunta para los funcionarios la pueden hacerla por favor, si no existe intervención alguna se pone a consideración el presente punto, secretario por favor tome la votación. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén a favor del Programa de Arrendamiento propuesto por la Comisión de Hacienda, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada, (se manifiestan) gracias, fue aprobado el programa por **UNANIMIDAD** de los presentes. - - - - - .

**- - - VII. INFORME DE COMISIONES.**

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: ¿Hay algún informe de comisiones compañeros, Síndicos y Regidores? Muchas gracias continuamos con la sesión por favor. - - - - - .

**- - - VIII.- ASUNTOS GENERALES.**

- - - Toma uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Si me permite yo quisiera hacer aquí un comentario, hace algunas horas nos visitaron personas del INEGI en concreto el Ingeniero Marco Antonio Chapa Martínez, quien es el Coordinador Estatal del INEGI aquí en Tamaulipas y el Ingeniero Arturo Díaz Alafita, responsable de Censos Económicos en esta ciudad y nos pidieron la oportunidad de que estuvieran aquí en esta sesión de cabildo en el tema de asuntos generales para informar de la actividad que van a llevar a cabo en lo próximos días, realizando los censos económicos en esta ciudad. - - - - - .

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Lo sometemos a votación por favor secretario. - - - - - .

- - - Toma uso de la palabra la C. Regidora Blanca Leticia Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros Regidores, Síndicos y medios de comunicación, si me permiten en virtud de lo que nos informa el Secretario del Ayuntamiento solicito se ponga a consideración de este cabildo se autorice la intervención del Ingeniero Marco Antonio Chapa Martínez, quien es el Coordinador Estatal del INEGI aquí en Tamaulipas y el Ingeniero Arturo Díaz Alafita, responsable de Censos Económicos en esta ciudad, para que nos amplíen el tema y si tenemos alguna duda podamos preguntar, así es cuánto. - - - - - .

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Lo sometemos a votación por favor secretario. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Quienes estén a favor de que intervengan los mencionados funcionarios del INEGI por favor sírvanse manifestarlo, (se manifiestan) gracias fue aprobado por **UNANIMIDAD**. - - - - - .

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Adelante buenas tardes bienvenidos. - - - - - .

- - - Toma uso de la palabra el C. Ingeniero Marco Antonio Chapa Martínez, Coordinador Estatal del INEGI en Tamaulipas, quien manifiesta: Buenas tardes, primero que nada muchísimas gracias por recibirnos, no les queremos quitar mucho tiempo soy Marco Antonio Chapa Martínez, Coordinador Estatal del INEGI con sede en Ciudad Victoria pero con presencia en todos los municipios de Tamaulipas, considero que es importantísimo que ustedes sean las primeras personas a las que les informemos de un proyecto de interés personal, que ustedes deben coincidir conmigo es de interés del municipio de Reynosa, el día 7 de febrero iniciamos con poco más de cien censores el Censo Económico 2019, en Reynosa vamos a visitar aproximadamente de acuerdo a nuestro números de planeación 23,000 unidades económicas, es decir instalaciones donde se producen bienes, desde una tortillería hasta una fábrica de automóviles, vamos a todos los establecimientos que producen mercancía desde una pequeña tienda de abarrotes hasta un súper mercado y aquellos que se preste cualquier tipo de servicio desde una estética, puede ser un hotel de cinco o seis estrellas, vamos a visitarlos a todos ya revisar lo más difícil que

es obtener información económica de desarrollo en cada unidad, información que tiene que ver con la actividad principal, personal ocupado, activos fijos, ventas, gastos ingresos, créditos, problemas en sus operaciones, infraestructura para su operación misma, es un ejercicio que en nuestro país desde 1930 se realiza cada cinco años y cada cinco años es la única oportunidad que tenemos de visitarlos, no hay ninguna estancia ni privada ni gubernamental autónoma como nosotros que lo vuelva a hacer hasta dentro de cinco años, aquí en Reynosa particularmente del último censo que fue hace cinco años nos fue muy bien, prácticamente no tuvimos ninguna negativa, todos aquellos que tenían un establecimiento participaron y nos dieron información pudimos presentarla, en estos momentos si ustedes entran a la página de INEGI y buscan un producto que se llama DENUA Directorio de Unidades Económicas pueden seleccionar cualquier manzana de Reynosa y en cada una de ellas van a encontrar cada una de las unidades económicas que encontramos en campo, dan un click sobre un punto que es una geo referencia estadística y va a aparecer información de ese establecimiento, nombre, rango de personal ocupado, teléfono, etcétera, no aparece gasto, ingresos, no aparece porque es información confidencial pero si el establecimiento, esta es un producto que debe beneficiar a muchos a ustedes a empresarios, a investigadores, pero también nos sirve como un filtro o un modo de validar la información, es decir todo lo que ustedes ven en cada manzana de Reynosa esta reflejado ahí, a menos de que un establecimiento censado desaparezca o aparezca uno nuevo, tenemos que esperar cinco años para saberlo, entonces además de informarlos porque creemos que es nuestra responsabilidad y que ustedes son los primeros que este tipo de proyectos que a la larga les van a devolverle información pues es pedirles, solicitarles su apoyo en el sentido de poder difundir desde donde ustedes crean conveniente este proyecto, un servidor va a provecharse de la bondad de los medios masivos de comunicación local pero una cosa es que me escuchen a mí y otra es que los escuchen a ustedes, regularmente buscamos este tipo de apoyos y eso es fundamentalmente lo que quería informarles del proyecto de interés nacional, pedirles su apoyo para la difusión y sensibilización y el tiempo que ustedes o las inquietudes que tuvieran en este momento con todo gusto trataremos de responderles, un servidor es el responsable de todas las responsabilidades de estadísticas y geografía aquí en Tamaulipas y Arturo Díaz Alafita es el responsable del censo económico exclusivamente de Reynosa. ----- .

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: ¿Tienen alguna pregunta? Vamos con la Regidora Claudia Pacheco primero. ----- .

- - - Toma uso de la palabra la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Buenas tardes, solamente preguntarles ¿En que fechas van a estar ustedes levantando ese censo? ----- .

- - - Toma uso de la palabra el C. Ingeniero Marco Antonio Chapa Martínez, Coordinador Estatal del INEGI en Tamaulipas, quien manifiesta: Disculpe es una de las cosas que tenía aquí, a partir del 7 de febrero hasta no sabría darle la fecha exacta de julio por un problema que tenemos, no solo aquí si no en todo el país, nuestros informantes nos dicen y con toda razón que en ocasiones no tienen tiempo para darnos la información y nos demoran pero creemos que la primera semana de julio debemos de terminar, nuestros muchachos y muchachos van a llevar su uniforme que no trajimos en esta ocasión porque están llegando a nuestras instalaciones pero son los que normalmente traemos, en color beige, su chaleco, su gorro, sobre todo su gafete para que los ubiquen en la calle porque van a recorrer todas las manzanas. - - .

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor Eduardo Flores, quien manifiesta: ¿Cuándo será el censo de población en general? ----- .

- - - Toma uso de la palabra el C. Ingeniero Marco Antonio Chapa Martínez, Coordinador Estatal del INEGI en Tamaulipas, quien manifiesta: En México se realiza cada 10 años, el último fue en el año 2010, el próximo será en el año 2020, en este 2019 estamos haciendo pruebas de campo aquí en Tamaulipas, estamos haciendo pruebas de campo en 5 entidades con el fin de probar todos los mecanismos tanto de procedimiento en campo como instrumentos de captación, vendré si todo no lo

permite a presentarles este proyecto que yo sé que aquí en Reynosa es fundamental desde 1990 he estado aquí con las autoridades municipales y con los ayuntamientos, hace cinco años estuve aquí con ustedes en una sesión de tres horas explicando la información que habíamos generado por que es nuestra responsabilidad, repito primero vengo a pedirles apoyo después tengo que presentarles cada dato que publicuemos. -----.

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor Juan González Lozano, quien manifiesta: Con su venia Honorable cabildo, medios de comunicación, pues bueno agradecer al Ingeniero Marco Antonio Chapa Martínez, quien es el Coordinador Estatal del INEGI aquí en Tamaulipas y al C. Arturo Díaz Alafita, responsable de Censos Económicos en esta ciudad que nos acompañen en este día, saber que anda el INEGI porque muchas veces hemos comentado que en Reynosa tenemos más de un millón de habitantes y la federación nos manda el recurso que realmente debería de mandar a esta ciudad porque tenemos también mucha gente flotante pero bueno esperemos que ese censo se haga debidamente como nos comentaba ahorita y bueno ya están aquí los medios de comunicación para que lo difundan en un rato más, gracias es cuánto. -----.

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor Diego Quezada Rodríguez, quien manifiesta: Buenas tardes honorable cabildo, Ingeniero Marco nada más para preguntarte ¿El personal que realizara este censo económico es personal directamente contratado por INEGI, voluntarios, que capacitación les han dado para cumplir su función?. -----.

- - - Toma uso de la palabra el C. Ingeniero Marco Antonio Chapa Martínez, Coordinador Estatal del INEGI en Tamaulipas, quien manifiesta: De los censores el lunes antepasado, es decir ya tenemos ocho días de capacitación y aún tenemos casi ocho días para capacitación, los contratamos a partir de que inicia la capacitación hasta que concluye el trabajo en campo obviamente, los instructores se preparan de igual manera, el censo es un método de investigación en realidad, un método que tiene como cualquier método de medición un grado de error, el censo llámese de población, vivienda o agropecuario es el método estadístico con un grado menor de error a muchos no les gusta cuando digo que cualquier método de medición tiene error pero este es el que tiene menos, entonces recibimos capacitación la transmitimos y estandarizamos, lo mismo que hacemos aquí lo vamos a hacer en otros estados, si tienen su sueldo que se les paga puntualmente cada quince días el trabajo es temporal termina en el mes de julio. -----.

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor Eduardo Flores, quien manifiesta: Cuando uno entra a la página de ustedes y ve los resultados uno se da cuenta que podemos ver si tienen estufa si no tiene estufa, si hay drenaje si no hay drenaje, cuantos viven ahí y cuántos años tienen, son muchas cosas, no sé si ahorita han pensado que en el censo, yo soy Coordinador de la Comisión de Protección Animal, en otros países censan también si tiene algún tipo de mascota, han pensado ustedes en hacer esa pregunta también y que a la vez les pueda servir esto a las autoridades estatales y locales para tener un censo de animales que pide la ley, sería una gran ayuda para los municipios, otros países lo hacen y pueden saber qué tipo de animales existen y cuantos, que como usted dice las estadísticas son muy importantes y el margen de error es muy poco entonces ya andando en la materia. -----.

- - - Toma uso de la palabra el C. Ingeniero Marco Antonio Chapa Martínez, Coordinador Estatal del INEGI en Tamaulipas, quien manifiesta: Creo que la respuesta que di hace unos instantes de la prueba piloto se prueban muchísimos tipos de variables no es en particular lo que usted me pregunta pero por ejemplo hemos incluido en censos y encuestas de vivienda si una persona fuma y cuanto fuma, hemos tratado de investigar a través de un censo el problema de las adicciones, hemos probado el consumo de un producto por ejemplo del pollo en los hogares, los resultados que nos han arrojado por un lado y por otro lado el costo de una pregunta adicional se sopesa y al final de cuenta se toma la decisión de si se implementa la pregunta no por INEGI si no por un consejo nacional donde están todos los gobernadores del país, todas las secretarías de la administración pública y varias

asociaciones, un elemento que en nuestro país no se preguntaba venía una preguntaba, así como se escucha, se va a oír mal pero ni hablar decía preguntábamos el nombre a que se dedica sabe leer o escribir si no y de repente es tuerto, es cojo, es idiota, así, si entran a la página pueden acceder a ese es un tabulado que se usaba en aquel tiempo se dejó de hacer esa pregunta, hasta hace poco en las convenciones de 1985 en México nos empezamos a preocupar y en 1990 se hicieron esas pruebas pero fue hasta el año 2000 cuando hicimos la pregunta sobre discapacidad, obviamente modificando la forma de arreglar el problema y empezamos a general informes sobre la discapacidad que es un tema muy delicado y yo creo que todo mundo de los que están en ese consejo voto a favor de que se incluyera, no importa lo que costara, ahorita que usted da esa pregunta yo lo que le puedo comprometer es hacerle llegar un formato en el cual usted diga necesito que se agregue esto al próximo censo de población y vivienda se justifica porque y ese entra a ese consejo y se determina, finalmente deciden si se aprueba o no esa variable, si hay manera de que sobre cualquier cosa que quiera alguien investigar se pueda hacer sobre todo si lo respalda una asociación. ----- .

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor Eduardo Flores, quien manifiesta: Independientemente mucha gente confía en el INEGI la gente le abre las puertas cuando ve los uniformes la gente les da los datos no tienen temor a proporcionar en cuanto a proporcionar información porque saben que no va a ir a hacienda ni nada de eso, la gente confía y es muy importante sacar un censo animal porque no es solamente por animal si no por salud y darnos cuenta de lo que somos y cuantos somos es muy importante si le agradecería que me entregara eso por favor y también ahora que me dices que el estado forma parte de ese consejo también invitar al Gobernador del Estado y a las autoridades estatales que nos ayuden a proponer eso porque ya en Tamaulipas es una obligación hacer el censo pero es sumamente costoso, hacer lo mismo que el INEGI sería muy difícil que bueno que fuera compartido y más con la experiencia de ustedes de saber hacer la pregunta, muchas gracias muy agradecido y a la orden. ----- .

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor Diego Quezada Rodríguez, quien manifiesta: Preguntar Ingeniero Marco, el INEGI este año sufrió una baja en el presupuesto solicitado, mencionaban que se retiraron 14 encuestas, ¿No afecta esa reducción a este censo económico? ----- .

- - - Toma uso de la palabra el C. Ingeniero Marco Antonio Chapa Martínez, Coordinador Estatal del INEGI en Tamaulipas, quien manifiesta: Un servidor estuvo en la ciudad de México en la reunión del año que concluía para ver precisamente eso, no teníamos a principios de diciembre la certeza de que íbamos a realizar el censo económico ni así, afortunadamente el congreso de la unión determinó que el censo económico es de interés nacional, inevitable hacerlo, imprescindible para todos y dio el recurso necesario apenas suficiente, por ejemplo cada censor de aquí de Reynosa 110 van a traer un cuestionario electrónico que no es papel y nos ayuda porque lo utilizamos en otras encuestas no hay ninguna más, si una se avería vamos a tener que hacer el trabajo en papel, estamos justos en eso pero esto que comenta tiene toda la razón hubo una reducción en la otra cuestión y no me atrevería a decir que van a dejar de hacer esas encuestas, se está viendo la manera de hacerlo, no tengo una respuesta ojala que le podamos decir que no se suspendió alguna de estas encuestas. ----- .

- - - Toma uso de la palabra la C. Regidora Elsa Celestina Rivera Álvarez, quien manifiesta: Buenas tardes, si nos podría proporcionar la dirección de sus oficinas aquí en Reynosa y el número telefónico para alguna información, gracias. ----- .

- - - Toma uso de la palabra el C. Ingeniero Arturo Díaz Alafita, responsable de Censos Económicos, quien manifiesta: Buenas tardes, estamos en una nueva ubicación en la calle Michoacán 415 entre calle Tamaulipas y calle Sinaloa en la Colonia Rodríguez, como referencia la calle posterior es callejón Jalisco el teléfono que tenemos es el 922 5883. ----- .

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, quien manifiesta: Buenas tardes es muy interesante todo lo que nos traen, una pregunta es un censo

económico, ¿Ustedes visitan lo formal? ¿Informal? ¿Qué horarios? También en las tardes noches que hay ciertos giros y ciertos tipos de negocios. ----- .

- - - Toma uso de la palabra el C. Ingeniero Marco Antonio Chapa Martínez, Coordinador Estatal del INEGI en Tamaulipas, quien manifiesta: No lo categorizamos como formal o informal a nosotros una unidad objeto de estudio es todo lo que tiene una construcción fija delimitada con construcciones físicas y que no se mueve tan fácilmente, pero los tianguis si están considerados, en realidad la actividad económica que se nos escapan son los carritos con tortas, de que es una actividad que se necesitaría conocer si, hay algunos ejercicios aquí en México que se desarrollaron en Perú es donde el problema se empezó a agrandar INEGI toma esos ejercicios y los empieza a utilizar aquí en México pero no nos hemos atrevido a publicar esos resultados porque es muy complicad medir esa economía que llaman informal, hay una que publicamos que yo me comprometo a hacerle llegar si me deja una cuenta y le envié información sobre este tema en particular que es lo que ha hecho INEGI, lo otro, nuestros muchachos firman su contrato y les decimos que van a trabajar de 8:30 de la mañana a 4:30 de la tarde, con cuarenta horas a la semana cumplen perfectamente la carga de trabajo que se les asigna, porque para darles la carga de trabajo que se les asigna porque para darles una carga de trabajo primero se hacen pruebas de productividad en campo, desgraciadamente no ocurre siempre así porque informantes nos dicen ahorita no tengo tiempo vente en la tarde, seis, siete, ocho de la tarde andan nuestros muchachos, peor aún nos dicen no puedo entre semana vente en sábado, entonces mi respuesta prácticamente seria todos los días y a cualquier hora pueden encontrar a nuestros sensores, porque la dinámica de la actividad económica, el fenómeno que queremos medir tiene esa problemáticas. ----- .

- - - Toma uso de la palabra la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Nada más para agradecer toda la información muy amplia e invitar a todos los pequeños y medianos y grandes empresarios, todos los que se dedican a todo lo que es el comercio a colaborar con el INEGI porque todas estas mediciones son importantes para nuestra ciudad, porque ahí se pueden bajar programas, recursos, fondos, entonces es muy importante que hagamos esa conciencia con las personas que conozcamos y aprovechar aquí a los medios para dar esa difusión, gracias. - - - .

- - - Toma uso de la palabra el C. Ingeniero Marco Antonio Chapa Martínez, Coordinador Estatal del INEGI en Tamaulipas, quien manifiesta: Yo por ultimo quisiera ofrecerles venir a hacer una presentación de los resultados de censos pasados para que vean que es lo que vamos a mostrar con el resultado de este proyecto, el día a la hora que ustedes quieran con mucho gusto y una última cosa, todos los sensores y personal que van a trabajar en Reynosa son de aquí viven aquí, son residentes de aquí esto es bien importante. ----- .

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Muchas gracias Ingeniero Chapa e Ingeniero Díaz del INEGI por traernos el inicio de este censo económico, aprovechar este pleno y la presencia de los medios para hacer un exhorto a toda la ciudadanía de Reynosa a participar activamente en este censo económico, ya que los datos que se recaban durante el desarrollo de este censo nos van a servir después para traer beneficios a la ciudad de Reynosa, que participen activamente en este censo y muchas gracias al INEGI y en todo lo que podamos ayudar. ----- .

- - - Toma uso de la palabra el C. Ingeniero Marco Antonio Chapa Martínez, Coordinador Estatal del INEGI en Tamaulipas, quien manifiesta: Muchas gracias. - - - .

#### **- - - IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Agotando el orden del día de la presente sesión, siendo las diecisiete horas con treinta minutos (17:30 Horas) del día treinta (30) de enero del año dos mil diecinueve (2019) se da por concluida la Decima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo

de la Administración 2018-2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. -----  
----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----  
----- D O Y F E -----.

C. Víctor Hugo García Flores  
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán  
Segundo Síndico

C. Eduardo Flores  
1er. Regidor

C. María Elena Blanco Chávez  
2º Regidor

C. Denya Verenice Murillo Domínguez  
3er. Regidor

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza  
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez  
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez  
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez  
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez  
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz  
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz  
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza  
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza  
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas  
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero  
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán  
15º Regidor

C. Maira Rosalinda Delgado Martínez  
16º Regidor

C. Juan Ovidio García García  
17º Regidor

C. Icela Moreno Zúñiga  
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván  
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez  
20º Regidor

C. Juan González Lozano  
21º Regidor

C. Roberto Carlos Rodríguez Romero  
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez  
Presidente Municipal.